

Segundo.—Aplicación de resultados.  
Tercero.—Censura de la gestión social.  
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, a la cual podrán examinar en el domicilio social sito en Huelva, Muelle de Levante, s/n, o bien solicitar su entrega o envío gratuito.

Huelva, 25 de Abril de 2003.—El Director-Gerente, José Ruiz de Villa Delclaux.—17.862.

### EXPORTEXTIL COUNTERTRADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Gran Vía Carles III, número 94, de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediese, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Retribución del Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, y solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados).

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Administrador Joan Masramon Caritg.—18.782.

### EXTRACCIONES DE ÁRIDOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Calle Azucena, número 2, Cuevas Blancas, 38108 Santa Cruz de Tenerife, el próximo 11 de junio de 2003 a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores si procede.

Segundo.—Examen y aprobación se procede de la gestión social, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e informe de gestión de Extracciones de Áridos Canarios, Sociedad Anónima.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ampliación de Capital Social de la entidad, acuerdos complementarios y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la entidad si procede.

Quinto.—Aprobación del Acta o en su defecto designación y nombramiento de interventores.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta, así como realizar cuantas gestiones, aclaraciones y rectificaciones sean necesarias.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos al

efecto. Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como el informe de auditoría y documentos que serán objeto de aprobación y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2003.—El Administrador Único, Pedro Sicilia Delgado.—19.674.

### FELIPROMO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Diagonal 538, 3.º-1.ª de Barcelona, el próximo día 3 de junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 4 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos, la Memoria e Informe de Gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Modificación del artículo 38 de los estatutos sociales.

Tercero.—Cese, dimisión y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ratificación y, en su caso, aprobación, de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 4 de febrero de 2003.

Quinto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de accionistas interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener y examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, y todo ello a los efectos de lo previsto en el artículo 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Martínez Garrigós.—18.790.

### FINANCIACIÓN ACTIVA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el Salón Atenea, calle San Bernardo, 20, de Madrid, el próximo día 11 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, 12 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Barrera Fernández.—17.762.

### FORTHOR CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Calle Azucena, número 2, Cuevas Blancas, 38108 Santa Cruz de Tenerife, el próximo 11 de junio de 2003 a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores, si procede.

Segundo.—Examen y aprobación se procede de la gestión social, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e Informe de gestión de Forthor Canarias, Sociedad Anónima.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ampliación de Capital Social de la entidad, acuerdos complementarios y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la entidad si procede.

Quinto.—Aprobación del Acta o en su defecto designación y nombramiento de interventores.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta, así como realizar cuantas gestiones, aclaraciones y rectificaciones sean necesarias.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos al efecto. Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como el informe de auditoría y documentos que serán objeto de aprobación y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sicilia Delgado.—19.679.